Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 03 de mayo de 2001

Expediente Nº 8.161/01

RES. D.Cs. Ex. Nº 096/01

VISTO:

La finalización de las funciones de las autoridades esta Facultad, y su reintegro a los respectivos cargos docentes de los cuales son titulares;

Que con las partidas vacantes que sus licencias originaron se procedió a modificar en forma temporaria la Planta Docente de esta Facultad, tendiendo al máximo el rendimiento de la misma;

Que por este motivo se hace necesario volver a la situación original de la Planta Docente, reordenando la misma;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJERO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por reintegrados, a partir del 1ro. de mayo de 2001, a los cargos regulares designados oportunamente, a los siguientes docentes:

(1) Dra. FRANCO, Ada Judith a J.T.P. Dedicación Exclusiva. Se desempeñaba como Prof. Adjunto Dedicación Exclusiva, cargo al cual se reintegra la Dra. Emilce Ottavianelli.

(2) Prof. FARFAN, Ramón A. a J.T.P. Dedicación Semiexclusiva. Se desempeñaba con Dedicación Exclusiva, ampliación que se atendía con idéntica partida correspondiente a la Dra. Ada J. Franco, quien se reintegra a su cargo de J.T.P. Exclusiva.

(3) C.U. ARIAS FIGUEROA, Daniel A. a J.T.P. –Dedicación Exclusiva. Se desempeñaba como Profesor Adjunto - Ded. Exclusiva, cuya titularidad corresponde a la Msc. Lidia E. Ibarra, que asume tales funciones.

(4) CU. RAMIREZ MORALES, Jorge F. a J.T.P. – Dedicación Semiexclusiva. Se desempeñaba como J.T.P. Ded. Exclusiva, designación afectuada al cargo vacante en forma temporaria cuya titularidad corresponde al C.U. Daniel Arias Figueroa.

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
NV
cm

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Lic. Elvio E. Alanís
Consejero a/c de Decanato
Facultad de Cs. Exactas